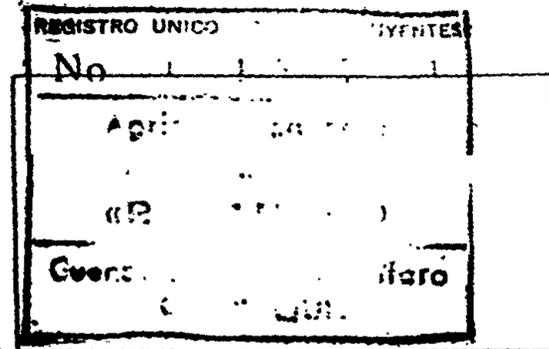




# NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 De Diciembre De 1.992

NUMERO DE EXPEDIENTE: 57629



SELLO DEL R. U. C.

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: AGRICOLA BANANERA LA FAMILIA S.A. "BANAFAMI"

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 10'000.000,00

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

No.	Apellidos y Nombres Completos	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta				No.	APORTACIONES Cías. Resp. Limitada	TOTAL
		Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	Para Inversión Extranjera 1/.		Ordinarias		Preferidas				
				TIPO DE INVERSION		No.	Total (a)	No.	Total (b)			
IED	SUBRE	Neutra	Nacal.									
1	NORMA SERRANO DE GARZON	09-03157790	ECUATORIAN					2000	2'000.000,00			2'000.000,00
2	PATRICIA JAIME MIRANDA	09-05689432	ECUATORIAN					2000	2'000.000,00			2'000.000,00
3	MARTHA PROAÑO DE PROCEL	09-05802336	ECUATORIAN					2000	2'000.000,00			2'000.000,00
4	MAFALDA QUINDE BERMEO	09-07400972	ECUATORIAN					2000	2'000.000,00			2'000.000,00
5	HORACIO MORLA	09-02181403	ECUATORIAN					2000	2'000.000,00			2'000.000,00
TOTALES												10'000.000,00

29 ABR 1993

**SUPERINTENDENCIA DE COMERCIO**

Certifico que la información es correcta

Guil., abril 16 de 1.993

Min. y Fecha de Presentación

**DANIEL MORLA GINATTA**

II REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/ Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).